



**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE SICOLOGÍA CLÍNICA**

Tema:

“Percepción, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad, Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, 2019”

ARTÍCULO ACADÉMICO PREVIO
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SICÓLOGO CLÍNICO

Autora:

Srta. María Mercedes Morocho Lozano

Directora de Trabajo de Titulación:

Mgs. Verónica Paredes T.

CUENCA, ECUADOR

2019

**PERMISO DEL AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PARA SUBIR AL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Yo, María Mercedes Morocho Lozano portador (a) de la cédula de ciudadanía N° 1400546634 En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación. “Percepción, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad, Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, 2019” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de septiembre de 2019.

María Mercedes Morocho Lozano

CI. 1400546634

Agradecimiento

Agradeceré primero a Dios, creador del universo quien me ha dado sabiduría, afecto, consolación y confianza durante todo el periodo académico.

En segundo lugar agradezco a toda mi familia quienes han estado conmigo en todo momento, siempre brindado su apoyo, cariño e impulsándome a luchar y lograr mis metas a pesar de las dificultades, pero en especial agradezco y a mi mamá Carmen Lozano y mi hermano Cesar Morocho Lozano quienes a pesar de la distancia que nos separó estos cinco años siempre estuvimos unidos en el calor del hogar.

En tercer lugar agradezco a mis maestros y compañeros con los cuales hemos vivido durante esta etapa de estudio momentos de alegría, enseñanza y compañerismo.

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a una persona importante en mi vida, Gloria Carmen Lozano Lozano, mujer luchadora que me ha enseñado amar y a servir a Dios, siempre impulsándome a dar lo mejor de mí para alcanzar mis sueños y estos se conviertan en realidad, quien ha estado conmigo en los buenos y malos momentos apoyándome de manera afectiva y económicamente durante todo el periodo educativo, gracias por todo, Te amo Mamá.

Dedico también este trabajo a mi familia y amigos, quienes siempre he recibido su apoyo, nunca me han abandonado y de alguna manera he visto su bondad en mi vida, Gracias por todo.

Percepción, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad, Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, 2019.

Maria Mercedes Morocho Lozano

m3lmercedes@gmail.com

Universidad Católica de Cuenca

Resumen

Esta investigación estudio la manera como familiares de las personas privadas de libertad utilizan estrategias de afrontamiento ante un acontecimiento estresante y suplir las necesidades del familiar detenido. Dar la cara a este proceso de prisionización, causa cambios bruscos a nivel psicológico y social en el ámbito del hogar, social, educativo y laboral y así también para la persona privada de libertad alterando el ciclo vital familiar creando una ruptura de la vinculación y estabilidad emocional.

Por ello se constituye el objetivo de analizar las estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad y su asociación con la percepción y el nivel de estrés, para lo cual se aplicó el reactivo psicológico CRI-A a 100 familiares de PPL en el centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, con un tipo de estudio cuantitativo, correlacional y transversal, evidenciando un nivel alto de estrés y un alto grado de control frente a las dificultades y como estrategia principal para afrontar la situación estresante es la aproximación conductual y evitación conductual.

Palabras clave

Percepción, Estrés, Afrontamiento, Familia y Prisionización.

Perception, stress level and coping strategies in family members of persons deprived of liberty, Saw Center South-Turi local Freedom Deprivation Center, 2019.

Abstract

This study analyzes the way how the family of persons deprived of liberty use strategies to affront with the stressful fact of having a detained family member and supply his needs. Affront the process of imprisonment, produces sudden psychological changes in the life of the “PPL” (SPANISH ACRONYM TO CALL PERSONS DEPRIVED OF FREEDOM) and his relatives; abrupt changes in the social, educational and work environment; altering the family life cycle and creating a break of coexistence, bonding and emotional stability in the whole family group.

With the objective of analyzing the strategies of dealing with relatives of persons deprived of liberty and their perception of the level of stress, the CRI-A psychological plan was applied to 100 relatives of the male PPLs of the “Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi”. This type of, quantitative, correlational and cross-sectional, evidencing a high level of stress in the majority of the prison population, a relatively controllable perception and equivalent to an intermediate average. This same study was also used as a main strategy to deal with is the behavioral approach and behavioral avoidance.

Key Words

Perception, Stress, Coping, Family and Prisoning.

Introducción

En Latinoamérica los centros carcelarios en su mayoría no cuentan con las adecuaciones necesarias por ello sus derechos son violados viéndose afectando no solo la persona privada de libertad sino también sus familiares. “las personas privadas de libertad se encuentran hacinadas, carecen de alimentación adecuada y servicios sanitarios, así como de atención en salud y planes de reinserción, tanto familiar como social y laboral, que apoyen el proceso de restablecimiento de sus derechos” (Rojas, 2016, pág. 275).

A nivel nacional existen 55 centros de privación de libertad, conformados por centros de rehabilitación, detención provisional y detención de contraventores, con una capacidad máxima de 25,000, al momento se encuentran en hacinamiento con una cantidad de 36,673 internos.

El Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, ubicada en la ciudad de Cuenca sector Turi, creada en el mes de noviembre del año 2016 cuenta con 2716 personas privadas de libertad que no solo pertenecen a la provincia del Austro sino también a otras provincias del Ecuador y del extranjero.

Por otro lado en los últimos años en el sistema penitenciario ecuatoriano se han vulnerado los derechos de las personas privadas de libertad y su familia por varias limitaciones; por ejemplo no existe un método para que la persona tenga comunicación desarrollada de forma personal al momento de ser detenido, demoras del proceso legal del caso, tiempo limitado de visitas dentro del centro penitenciario, además de no existir una vía administrativa para trasladar al penitenciario a otro centro de rehabilitación, sin previo aviso provocando desvinculación familiar, ruptura de la convivencia conyugal, ajuste psicosocial en relación a las demandas que debe afrontar la familia principalmente en las relaciones cotidianas (educación, salud, vivienda).

Varias investigaciones resaltan el hecho de que una persona privada de libertad pierda su papel en la sociedad repercute en su núcleo familiar obligándolo a adaptarse a otro ritmo de vida, como el no tener una comunicación directa diariamente o compartir momentos en familia, (incluidos los niños, niñas y adolescentes); tal situación produce efectos psicológicos en ambas partes, tales como inestabilidad emocional, insatisfacción con la vida, aislamiento social, estrés, incapacidad para afrontar dificultades en el área

sentimental, social y económica, sin embargo cada persona percibe de manera distinta la situación estresante. Conjuntamente el hecho de no aceptar la realidad del acontecimiento estresante para la familia y el PPL cursan por un proceso idéntico a la etapa de duelo que consta de 5 fases: negación, ira, negociación, depresión y aceptación.

El ser humano no puede aceptar una realidad dolorosa, sabiendo que el tener problemas y/o necesidades es parte de la vida pero no saber qué hacer, como ayudar cuando tiene un ser querido privado de libertad, genera un estrés y expresan un modo de afrontar a la realidad, ya sea de manera cognitiva o conductual. Algunas investigaciones argumentan la importancia de trabajar con personas (policías, guardias) encargados de cuidar a los penitenciarios e incluso internos para velar por su salud física y mental, previniendo dificultades psicológicas a corto o largo plazo (Penitenciaria, 2006). En Ecuador hay pocas investigaciones que analicen factores en cuanto a la percepción, control del estrés y estrategias de afrontamiento ante las adversidades del diario vivir sobre el proceso de prisionización, sus efectos psicológicos habituales en la familia y en el entorno donde se desenvuelve.

Por tanto por medio de esta investigación tiene el propósito de determinar las estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad y su asociación con percepción de control y nivel de estrés; caracterizar a la población de estudio según variables sociodemográficas, identificar el nivel de estrés y percepción de control experimentado por el sujeto frente a la situación estresante, describir las estrategias de afrontamiento identificadas en la población de estudio: aproximación cognitiva, aproximación conductual, evitación cognitiva y evitación conductual y relacionar las estrategias de afrontamiento con el nivel de estrés y percepción de control.

Marco teórico

La familia es la célula primordial sin su existencia sería insostenible la vida. Es por ello que dar atención prioritaria es fundamental por las diferentes funciones y formas en que actualmente se han visto inmersas, también se describe como un núcleo de afecto, protección y comprensión entre los integrantes; al ser alterado por problemas de desvinculación familiar, es este caso al tener a un familiar o varios privados de libertad produce cambios violentos en el área psicológica, económica y social, mostrando signos y síntomas a corto y largo plazo como la desvalorización, estrés, disminución del interés

y la motivación “Mayoritariamente las familias suelen experimentar sentimientos de sobrepreocupación, culpa, sobreprotección, alteraciones en el estado de ánimo, pensamientos autodestructivos, negación de los hechos” (Remona, 2016, pág. 5).

Sin embargo cada persona percibe de manera distinta dado que la percepción se define en como la persona comprende e interpreta el mensaje a través de los sentidos sensoriales, según el sistema de representación potencializado mostrando una actitud y aptitud de manejar y enfrentar la situación (Maffioletti, 2019).

La constitución de la república del Ecuador vigente desde el año 2008 menciona en el artículo 67 sobre la familia es proteger “como núcleo fundamental de la sociedad y garantizara condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basaran en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes” (Constituyente, 2008, pág. 19)., Es decir velar y respetar los derechos del grupo familiar, así como sus elementos que brindan servicio durante el ciclo vital familiar.

Según Duvall el ciclo vital familiar está conformado por 8 etapas: familia que empieza, crianza de los hijos, familia con hijos, familia con hijos estudiantes, familia con hijos en la etapa de la adolescencia, familia en tribuna de distribución, familia madura y familia adulta mayor, es decir, se fundamenta desde el nacimiento hasta la existencia del ser humano (McGoldrick, 2016).

Las familias de los PPL tienden a tener alguna alteración en algún ciclo vital puesto que se ven inmersos en tener crisis familiares paranormativas y experimentar acontecimientos estresantes, no obstante dicho estrés en un monto equilibrado es saludable con el propósito de llevar a cabo una tarea de manera rápida, eficiente y respondiendo adecuadamente a los cambios de la vida, por el contrario, si el estrés es distrés proporciona un deterioro en la vida interpersonal, social y laboral. Por ejemplo: Si la pareja está empezando su matrimonio y por algunas razones el esposo esta privado de libertad ocasiona que su conyugue y familiares cercanos experimenten estrés, angustia y un nivel leve o grave de depresión (Villalba, 2018).

Intercambio de roles, por lo general el hombre es jefe y sustento de hogar y al ser PPL obliga a su pareja ser quien asuma la responsabilidad del gasto económico de sus hijos,

familiares y hasta de su conyugue (aseo personal, costos de proceso judicial) provocando un déficit en el cuidado y afecto entre padre, madre e hijos debido a la dedicación constante al trabajo para solventar a la familia produciendo desestabilización emocional entre cada uno de los familiares (Vite, 2016).

No sufren solo los adultos sino los niños, niñas y adolescentes familiares de las personas privadas de libertad experimentan dificultades en torno a romper vínculos afectivos, al no tener una comunicación directa y cotidiana entre padres e hijos, ausencia de explicaciones (motivo de estar privado de libertad), vergüenza hacia la problemática que vive, alejamiento entre otras dificultades a causa del encarcelamiento (Huiracocha, 2016).

En Uruguay una investigación sobre los hijos de los presos refiere la percepción que tiene las madres sobre el vínculo afectivo entre hijos y padres es buena, ya que cuida y protege a sus hijos y en cada visita está listo para disfrutar con ellos, sin embargo los progenitores no regañan o castigan a sus hijos, sino son permisivos y esto ocasiona estrés a las madres y “se torna conflictivo siendo difícil de manejar en la cotidianidad con sus hijos, generándose además en los/as niños/as una disparidad en cuanto a los mensajes que la pareja de padres le transmite al establecer límites” (Techera, 2012, pág. 65).

Provocando así una vulnerabilidad afectiva y factor de riesgo para los niños, como descuido en el hogar, violencia intrafamiliar, frustración, dificultades en el área educativa (rendimiento bajo conducta y aprendizaje), discriminación por sus pares y entorno, problemas de conducta, estado emocional (Stratta, 2015); Así también los niños y/o adolescentes son etiquetados erróneamente en ser parte o vivir en un círculo vicioso, es decir, el hijo es igual que su padre, por ende es criticado, discriminado por los estereotipos y prejuicios de la sociedad (González, 2010).

La familia al asimilar el proceso de prisionización del penitenciario como las PPL maneja habilidades para afrontar a situaciones estresantes como el preocuparse en infinidad de acontecimientos, por ejemplo: si el preso se encuentra estable emocionalmente, físicamente, su adaptación al medio y la convivencia con sus pares y otros problemas adicionales en el hogar, trabajo o vecindad, incluso al rechazo, discriminación, burlas, chismes sobre el delito y sentencia de su ser querido,

(Rivadeneira, 2016). Y afrontar a estos cambios de la vida utilizan estrategias de afrontamiento conocido “como un factor estabilizador que puede ayudar a los individuos a mantener su adaptación psicosocial durante períodos de alto estrés” (Milkulic, 2007, pág. 24).

Dichas estrategias se denominan en aproximación cognitiva o conductual del acontecimiento y evitación cognitiva o conductual, en una intersección de dos dimensiones: foco y método. Foco se basa a la orientación que el individuo realiza hacia la solución del problema: aproximación (manera activa de resolver los problemas) frente a evitación (distanciamiento del problema) y control de las emociones generadas por el estresor. Método define la forma de utilizar estrategias cognitivos o conductuales, es decir, esfuerzos cognoscitivos como estrategias mentales y al uso del lenguaje interno; lo conductual hace referencia a acciones o actividades. (Moos, 2010).

Las estrategias son respuestas cognitivas y conductuales que se encuentran en constante cambio para poder manejar las demandas, tanto externas como internas, que superan los propios recursos de la persona. (Folkman, 1986). Además no se rige en analizar respuestas positivas o negativas pero existe alteración si la persona en todos los problemas que ha vivenciado o actualmente vive responde casi siempre a través de una evitación cognitiva o descarga emocional puesto que respuestas como olvidar o negar el problema, descargar el enfado con otras personas, realizar algo arriesgado, distanciarse de las personas, llorar para manifestar sus sentimientos y entre otras respuestas puede ocasionar dificultades como la búsqueda de soluciones y padecer estrés, depresión e incluso intento autolítico.

La capacidad de resiliencia de la familia entorna de tres opciones la forma de actuar ante un acontecimiento estresante: aproximación-aproximación, significa tener dos alternativas necesarias para resolver el problema sin auto-agredirse o perjudicar a los demás; evitación-evitación, arraigado con el estado emocional negativo, persona que percibe de manera negativa soluciones imposibles ante el problema y aproximación – evitación, búsqueda de soluciones difíciles que durante el proceso crea sentimientos positivos e interesantes, aunque no son claros (Montes, 2014).

No obstante vivir este proceso es análogo a la etapa de duelo que consta de 5 fases: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. La negación se refiere el no aceptar

el delito y la sentencia; la ira, sentir frustración, autoagresiones e impotencia; la negociación plantearse metas a corto y largo plazo como son las actividades para una auto –superación; la depresión en el caso del PPL es que existen esquemas mentales como el resignarse a perder su papel en la sociedad, momentos de nostalgia, desesperación e incluso ideas de suicidio y en los familiares es extrañar a su ser querido, sintiendo tristeza, amargura o apatía y la aceptación consiste en aceptar-afrontar la pena y luchar por sueños reales, alcanzables durante el proceso de prisionización (Ávila, 2015).

Sin embargo el paso del tiempo puede unir lazos afectivos o romper la vinculación y estabilidad emocional entre la familia y el PPL ocasionando que el tiempo de visitas se deteriore por varias dificultades familiares, económicas, laborales y sociales.

Metodología:

La metodología de esta investigación es de estudio cuantitativo, correlacional y transversal, determinar las estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad y su asociación con percepción de control y nivel de estrés, con una muestra de 100 integrantes familiares de personas privadas de libertad en el centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur- Turi, la misma que fue de tipo intencional seleccionada bajo los siguientes aspectos:

Criterios de inclusión:

Personas de las edades entre 18 años hasta 60 años que visiten a su familiar privado de libertad una a seis veces al mes, siempre y cuando consientan participar de la investigación con la firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

Personas analfabetas que no comprendan las instrucciones de los instrumentos o personas que no han finalizado el reactivo psicológico.

Con el fin de dar respuesta al primer objetivo se utilizará una ficha de recolección de datos donde se incluirá; el tipo de relación, edad del familiar, tiempo (meses) y frecuencia (cuantas veces al mes) que lleva visitando al familiar detenido, residencia y nacionalidad.

Esta investigación utilizo el Inventario de respuestas de afrontamiento “CRI-A” para adultos, creado por Rudolf H. Moos y B. Moos, (1993) traducido y adaptado al español en el 2010 por kirchner Nebot T. y Forns I Santacana, M. Su objetivo es evaluar estrategias de afrontamiento ante una situación o acontecimiento estresante (Milkulic, 2008).

El inventario consta de dos partes; en la primera parte es cualitativa donde el sujeto debe describir el problema más importante o la situación más difícil que haya vivido en los últimos 12 meses. Además se describe de una escala del 1 al 10 (1= casi nada, 10 =muchísimo) el nivel de percepción de control como el nivel de estrés. En una escala de Likert de 0 - 4 puntos consta la segunda parte cuantitativa constituida por 48 ítems de cuatro opciones para responder “No, Nunca; una o dos veces; bastantes veces y Si, casi siempre”, mide 8 escalas según la de aproximación del acontecimiento (Análisis lógico, Reevaluación positiva, Búsqueda de guía y soporte, Solución de problemas) y evitación del mismo (Evitación cognitiva, Aceptación o resignación, Búsqueda de recompensas alternativas y Descarga emocional). (Moos, 2010).

La validez y confiabilidad del reactivo se basa en un coeficiente alpha de cronbach de las escalas del reactivo 0.85, puntaje alto a través de investigaciones en Latinoamérica (Mikulic, 2008). Cabe señalar que para llevar a cabo la presente investigación se ha contado con la autorización de las instancias pertinentes, los sujetos evaluados han sido informados del objetivo de la investigación, se garantiza el anonimato de las personas y los resultados obtenidos se utilizaran únicamente con fines investigativos.

Resultados

Tabla 1. Variables sociodemográficas de familiares de personas privadas de libertad (sexo, nivel de instrucción, nacionalidad y residente).

Sexo	No.	Frecuencia
Femenino	84	84,0
Masculino	16	16,0
Total	100	100,00
Nivel de instrucción	No.	Frecuencia
Primaria completa	26	26,0
Primaria incompleta	15	15,0
Secundaria completa	33	33,0
Secundaria incompleta	8	8,0
Tercer nivel completa	7	7,0
Tercer nivel incompleta	11	11,0
Total	100	100,0
Nacionalidad	No.	Frecuencia
Colombiana	2	2,0
Ecuatoriana	97	97,0
Peruana	1	1,0
Total	100	100,0
Residente	No.	Frecuencia
Azuay	76	76,0
Cañar	4	4,0
El oro	2	2,0
Guayas	5	5,0
Loja	2	2,0
Los Ríos	3	3,0
Manabí	1	1,0
Morona Santiago	1	1,0,
Pastaza	3	3,0
Pichincha	3	3,0
Total	100	100,0

Se valoraron a 100 familiares de personas privadas de libertad de los cuales según la ubicación geográfica el 97% son de nacionalidad ecuatoriana predominando con el 76% de la provincia del Azuay, habiendo en su mayoría del sexo femenino con el 84% y los estudios son de bachillerato o inferior con el 82%.

Tabla 2. Variables sociodemográficas de familiares de personas privadas de libertad (edad, Relación con el interno, tiempo en meses y visitas al mes).

Edad	No.	Frecuencia
<= 25	28	28,0
26 - 32	22	22,0
33 - 39	14	14,0
40 - 46	16	16,0
47 - 53	9	9,0
54+	11	11,0
Total	100	100,0
Relación con el interno	No.	Frecuencia
Cónyuge	47	47,0
Hermanos	20	20,0
Hijos	4	4,0
Nietos	1	1,0
Padres	22	22,0
Primos	2	2,0
Sobrinos	3	3,0
Tíos	1	1,0
Total	100	100,0
Tiempo meses	No.	Frecuencia
01- 30 meses	71	71,0
31 - 60 meses	17	17,0
61 - 90 meses	5	5,0
91 -120 meses	6	6,0
120 meses o mas	1	1,0
Total	100	100,0
Visitas al mes	No.	Frecuencia
1	29	29,0
2	14	14,0
3	7	7,0
4	19	19,0
6	31	31,0
Total	100	100,0

Las PPL en nuestra muestra de estudio son visitadas en su mayoría por el conyugue que comprende el 47% cuyas edades predominantes oscilan entre los 18 y 32 años siendo el 50% el tiempo con el que visitan a sus familiares es de 30 meses a menos siendo el 71% y la frecuencia mensual predominante con la que visitan es 6 veces al mes siendo el 31% y seguidamente 1 vez al mes el 29% de la muestra total.

Tabla 3. Descripción del nivel de estrés y percepción de control. Parte 1 del inventario CRI-A.

Percepción de control	No.	Frecuencia
Alto	56	44,0
Bajo	44	44,0
Total	100	100,0
Nivel de estrés	No.	Frecuencia
Alto	81	81,0
Bajo	19	19,0
Total	100	100,0

El nivel de percepción de control alta experimenta el 56% de la población de muestra y un estrés alto padece el 81% de la población ante un acontecimiento estresante.

Tabla 4. Descripción de las estrategias de afrontamiento. Parte 2 del inventario CRI-A.

Estrategias de Afrontamiento	No.	Frecuencia
Aproximación Cognitiva	9	9,0
Aproximación Conductual	35	35,0
Evitación Cognitiva	20	20,0
Evitación Conductual	36	36,0
Total	100	100,0

Las estrategias de afrontamiento utilizadas por la mayoría de familiares de PPL es la evitación conductual que corresponde al 36% de la población y la aproximación conductual corresponde al 35%.

Tabla 5. Tabla correlacional entre percepción de control, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento.

Estrategias de afrontamiento		Nivel Bajo de Estrés	Nivel Alto de estrés	Percepción Baja	Percepción alta
EVITACION CONDUCTUAL	Correlación de Pearson	,058	-,073	,082	,082
	Sig. (bilateral)	,815	,519	,548	,548
	N	19	81	56	56
EVITACION COGNITIVA	Correlación de Pearson	,167	-,023	,087	,087
	Sig. (bilateral)	,494	,837	,523	,523
	N	19	81	56	56
APROXIMACION CONDUCTUAL	Correlación de Pearson	,005	,139	-,091	-,091
	Sig. (bilateral)	,985	,217	,504	,504
	N	19	81	56	56
APROXIMACION COGNITIVA	Correlación de Pearson	-,258	-,078	-,106	-,106
	Sig. (bilateral)	,287	,487	,437	,437
	N	19	81	56	56

Según la correlación de Pearson entre el nivel de estrés, percepción de control y estrategias de afrontamiento no existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables.

Discusión

Los resultados de la muestra de estudio, mencionan que quienes visitan a la persona privada de libertad es el conyugue 84% en su mayoría residentes de la provincia del Austro, seguido del grupo familiar de primer grado “padres, hermanos e hijos” cuyas edades oscilan entre los 18 y 32 años, en relación con la investigación realizada en el Centro penitenciario Litoral de Guayaquil-Ecuador del sexo masculino de una población de 3483 se evidencia que las PPL reciben en su mayoría visitas por parte de la familia de primer grado con un total 73% seguido del 55% de la población que recibe visitas conyugales (Claudio, 2006). En Bolivia ciudad de la Paz una investigación manifiesta que en los centros penitenciarios visitan los progenitores e hijos, seguido de organizaciones religiosas y por ultimo amigos y excompañeros privados de libertad (Reyes, 2017).

Según el tiempo en meses que llevan visitando los familiares a las personas privadas de libertad, los resultados de la investigación en marcan la mayoría lleva visitando frecuentemente el 71% de la población en un tiempo estipulado de menos a 30 meses y el 31% visitan 6 veces al mes seguido el 29% de la población visitan una vez al mes a la PPL. Un estudio realizado en la ciudad de Bogotá manifiesta que 1 vez a la semana tenían visita por parte de su pareja y una vez al mes recibe visita de sus hijos, padres, y otros familiares por el hecho de tener recursos insuficientes para trasladarse a otra ciudad donde se encuentra el familiar detenido (Garviria, 2015).

En cuanto a los resultados de estudio la percepción de control es alta el 54% de la población provocado por diferentes acontecimientos estresantes como es en la disfunción familiar, recursos económicos insuficientes, proceso de adaptación de prisionización, proceso de caso judicial y velar por la seguridad-protección del familiar detenido.

En un estudio realizado refleja que la mitad de la población de 80 familiares entre hombres y mujeres perciben afectación negativa poco controlable por el hecho de tener a un familiar detenido surgiendo falencias en varios ámbitos como emocional, económica entre otros, afrontando cada integrante familiar de distinta manera (Maffioletti, 2019). Otros estudio Abaunza menciona que el 83,8% de los familiares tiene una percepción negativa acerca de la situación, siendo una ayuda para el proceso de adaptación a la vida en un centro de rehabilitación (Abaunza, 2016).

Por otro lado, el nivel de estrés en el estudio muestra que el 81% de la población tiene un nivel alto de estrés frente a la situación estresante de tener un ser querido privado de libertad. Una investigación a 34 familiares de persona privadas de libertad el 32,6% de la población ha vivenciado separación de los miembros del núcleo familiar, un 21,7% generan nuevas formas de solventar los gastos económicos, el 13,0% existe un distanciamiento conyugal, 10,9% la relación entre la familia y el PPL mejora durante el proceso de prisionización, el 4,3% aumenta conflictos entre la familia y el PPL son los múltiples acontecimientos que generan estrés a la familia buscando alternativas de solucionarlas y preparación para asumir el proceso de separación (Abaunza, 2016).

Otra investigación realizada a 60 niños menores de 18 años manifiesta las progenitoras tienen estrés al asumir otras funciones en cuanto a la educación, salud y conducta de los

menores ya que el hecho de que los padres estén detenidos son permisivos con sus hijos ocasionando déficit en la comunicación y relación entre la madre e hijos (Techera, 2012).

Las estrategias de afrontamiento relevantes en la muestra de estudio determinan que los familiares como respuesta significativa ante los acontecimientos estresantes responden a una dimensión de evitación conductual que representa a las estrategias de búsqueda de recompensas alternativas y descarga emocional y de aproximación conductual como son las estrategias de búsqueda de guía y soporte, y solución de problemas y en relación con otra investigación se compara que familiares de 3 PPL manifiestan hacer frente al proceso de adaptación de prisionización a través de las mismas estrategias evitación conductual y aproximación conductual, con el fin de buscar apoyo profesional y social (Gaviria, 2015).

A diferencia en el uso de estrategias de afrontamiento las personas privadas de libertad sus respuestas al afrontar los problemas es la evitación por sobre las de aproximación por el hecho de vivir en un centro penitenciario (Milkulic, 2005).

Estadísticamente no hay una correlación significativa entre la percepción de control, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento para lo cual la importancia de los resultados promueve realizar futuras investigaciones con el fin de analizar como sobrellevan el proceso de prisionización proporcionar herramientas para sobrellevar la adaptación del mismo puesto que si la persona casi siempre muestra respuestas de negar y no afrontar la realidad frente acontecimientos estresantes puede ocasionar dificultades para la búsqueda de soluciones y sufrir en un periodo de tiempo estrés, depresión e incluso suicidio consumado.

Conclusiones

Se encontró que familiares de las personas privadas de libertad utilizan por lo general estrategias de Evitación Conductual y Aproximación Conductual frente a la situación estresante; no obstante quienes se ven más afectadas son las cónyuges aparentemente por el hecho de asumir roles y funciones en el ámbito de la familia “crianza de hijos, gastos económicos”, social, educativo y laboral.

Familiares de los PPL que asisten al centro de privación de la libertad Regional de Turi en su mayoría son de nacionalidad ecuatoriana perteneciente a la provincia del austro. Por lo general del sexo femenino, las cuales son parejas de las personas privadas de libertad y las visitas se realizan generalmente 6 veces al mes de las cuales 4 son visitas familiares y 2 conyugales. Los familiares tienen edades comprendidas entre 18 a 32 años; con un nivel secundario completo en el área educativa. En cuanto al tiempo que las familias llevan realizando las visitas en el centro penitenciario encontramos el 71% visitan frecuentemente a su familiar detenido durante los 2 primeros años y medio no de la misma manera quienes se encuentran privados de libertad por más de 7 años y medio únicamente 7 ellos son quienes reciben visitas una vez al mes.

El alto nivel de estrés es vivenciado por el 81% de familiares de personas privadas de libertad y la mayor parte de familias creen controlar en un alto grado los acontecimientos estresantes por el hecho de tener a un ser querido en un centro de privación de libertad y afrontar a diversas problemáticas del diario vivir.

Al relacionar las estrategias de afrontamiento con el nivel de estrés y percepción de control no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, al parecer el uso de las estrategias de afrontamiento no depende del estrés o grado de control que experimenta los familiares ya que cada persona responde de manera distinta ante varios acontecimientos estresores cuyas respuestas pueden ser de manera cognitiva conductual.

Referencias

- Abaunza, C. I. (2016). Familia y privación de la libertad en Colombia. *Editorial Universidad del Rosario.*, 172,186.
- Ávila, M. M. (2015). Predictores de respuestas psicológicas de duelo ante la pérdida de la salud. *Revista Internacional de Psicología*, 14(02), 5-7.
- Claudio, G. &. (2006). Una Lectura Cuantitativa del Sistema de Cárceles en Ecuador. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. Quito.*, 63,102.
- Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador. 19.
- Folkman, S. L. (1986). evaluación, afrontamiento, sauld. Estado, y sintomas psicologicos. *Diario de personalidad y Social. Pisocología 50 (3)*, 571-579.
- Gaviria, L., Hernández, M., & Osorio, C. (2015). Familias y contexto penitenciario: estrategias de afrontamiento frente al proceso de privación de libertad (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá. 148, 234, 239.
- González, A. d. (2010). Consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad. . *Revista de Ciencias Sociales 16(1)*, 163.
- Huiracocha, K. (2016). Factores de riesgo en los niños, niñas y adolescentes hijos de sus madres privadas de la libertad (Master's thesis)., 33,34.
- Maffioletti, F. D. (2019). *Psicología Jurídica, Derechos Humanos y Derecho Penal, Primera Edicion*. Bogota: Ediciones de la U.
- McGoldrick, M. &. (2016). *Normativos de la familia, Diversidad e Complejidad, 4ta edición*. Sau Paulo: Artmed Editorial Ltda, 87-90.
- Milkulic, I. M. (2008). daptación y validación del Inventario de Respuestas de Afrontamiento de Moos (CRI-A) para adultos. *Anuario de investigaciones Vol. XV*, 307-310.
- Milkulic, I. &. (2005). Contexto carcelario: un estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento en detenidos primarios y residentes. *Anuerio de Investigaciones vol. XII*, 217.
- Milkulic, I. (2007). Calidad de Vida: Aportes del inventario de calidad de Vida percibida y del inventario de Respuestas de Afrontamiento a la Evaluación psicologica . *Facultad de psicología. Universidad de Buenos Aires Vol. 3*, 13-70.
- Montes, C. R. (2014). estrategias de manejo de conflicto en clave emocional. . *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(1), 238-246.
- Moos, R. (2010). *Manual de Inventario de respuestas de afrontamiento-adultos CRI-A* . Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Penitenciaria, G. P. (2006). Riesgo de Prisionalizacion en la guardia penitenciaria nacional. *especialización Jurídica*, 39.

- Remona, D. (2016). Más allá del preso. Un estudio sobre las consecuencias familiares encarcelamiento en los centros penitenciarios catalanes en el siglo XXI. Universidad de Girona, Geroña, 6-10.
- Reyes, G. &. (2017). Estuve Desnudo Y Me Cubristeis; Enfermo, Y Me Visitasteis. *Temas Sociales, (40)*, 228.
- Rivadeneira, R. (2016). Una nueva pedagogía de la liberación: las cárceles como ámbito de trabajo. *Universidad de la Laguna, España*, 13.
- Rojas, D., Benkelfat, K., & Mora, A. (2016). Narrativas acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de reclusión carcelaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14(1)*, 279-286.
- Stratta, E. (2015). Encierro y Familia: Afectaciones en familias de personas que se encuentran privadas de libertad en la unidad No. 6 Punta Rieles. *Facultad de psicología, Universidad de la Republica, Uruguay*, 5-7.
- Techera, J. G. (2012). Los hijos de los presos: vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos/as. Avances de un estudio exploratorio. *Ciencias psicológicas, 6(1)*, 57-74.
- Villalba, T. (2018). Inteligencia emocional y habilidades sociales en personas privadas de la libertad del centro de rehabilitación social Ambato. *Universidad tecnica de Ambato*, 3.
- Vite, E., & Reyes, N. (2016). La afectación familiar por la privación de libertad. *Dominio de las Ciencias, 2(2)*, 257-268.

trabajo final articulo

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	3%	1%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ maestriaeconomia.javerianacali.edu.co

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE SICLOGÍA CLÍNICA

UNIDAD DE TITULACIÓN 2018-2
CERTIFICADO DE DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Cuenca, 10 de septiembre de 2019

Yo Verónica Paredes Directora del trabajo de titulación con el tema "Percepción, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento en familiares de personas privadas de la libertad, Centro de Privación de la Libertad Regional Sierra Centro Sur-Turi, 2019" de la estudiante María Morocho; certifico que se han realizado y presentado las correcciones emitidas por los docentes revisores, por lo tanto, el trabajo de titulación se encuentra apto para la sustentación.

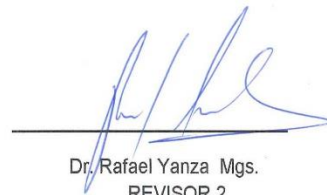
Atentamente,



Dra. Verónica Paredes, Mgs
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN



Dra. Idania de Armas Mesa, Mgs.
REVISOR 1



Dr. Rafael Yanza Mgs.
REVISOR 2

Cuenca, 10/9/2019

El Comité Institucional de Bioética en Investigación en Seres Humanos de la Universidad Católica de Cuenca, Carrera de Medicina.

CERTIFICA

Que ha conocido, analizado y aprobado el **proyecto de investigación** titulado
PERCEPCIÓN, NIVEL DE ESTRÉS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN
FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, CENTRO DE
PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD REGIONAL SIERRA CENTRO SUR - TURI, 2019.

Trabajo de titulación realizado por María Mercedes Morocho Lozano

Código: Mo34PERPS28




DR. CARLOS FLORES MONTESINOS

RESPONSABLE COMITÉ DE BIOÉTICA

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE SICOLOGÍA CLÍNICA**

Oficio N° UCACUE-UASB-PsC-2019-0568-OF-DC
Cuenca, 28 de enero del 2019

Asunto: Autorización para realizar el Proyecto de Tesis.

Doctora
María Belén Cabrera
**DIRECTORA DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD REGIONAL SIERRA
CENTRO SUR-TURI**
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y felicitarle por la labor desempeñada en pos del beneficio de la sociedad ecuatoriana, solicito de la manera más comedida, se digne autorizar a la estudiante MARÍA MERCEDES MOROCHO LOZANO con C.I. 1400546634, alumna de noveno ciclo de la Carrera de Psicología Clínica, de la Universidad Católica de Cuenca, para que pueda desarrollar el Proyecto de Tesis; con el Tema " PERCEPCIÓN, NIVEL DE ESTRÉS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, CENTRO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD REGIONAL SIERRA CENTRO SUR-TURI, 2019."

Atentamente,
DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



Psic. Clin. María Eulalia Ramírez, Mgs
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**



28/01/2019.

Consentimiento informado

Cuenca _____ de _____ de 2019.

Yo _____ con número de cedula de identidad _____ de manera voluntaria y consciente doy mi aprobación para participar en la aplicación del reactivo psicológico, ya que se ha sido informado sobre el propósito de la investigación y los fines a llevarse a cabo sobre percepción, nivel de estrés y estrategias de afrontamiento en familias de personas privadas de libertad.

Recuerde que toda la información recogida será tratada de manera confidencial, en ningún caso se publicarán los resultados individuales ni ningún tipo de información que pudiera identificarle.

Firma

Inventario de respuestas de afrontamiento

Datos personales:

Nacionalidad _____ Sexo: _____ Edad: _____

Nivel de instrucción _____ Ocupación _____

Relación con el interno _____ (Papá, mamá, hijo, etc.).

Tiempo _____ (Años y meses) frecuencia _____ (cuantas veces al mes).

Residente _____ (Lugar donde vive).

Parte 1.

Instrucciones

Por favor, piense en el problema más importante o la situación más difícil que haya vivido en los últimos 12 meses. Brevemente, describa este problema o situación:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- Puntúe del 1 al 10 (1= casi nada, 10= muchísimo) la intensidad de estrés que le ha generado
- Puntúe del 1 al 10 (1= casi nada, 10= muchísimo) el grado en que creía controlar este problema

A continuación responda a las siguientes 10 preguntas y rodee su contestación en el espacio indicado.

SN	GN	GS	SS
SEGURO QUE NO	GENERALMENTE NO	GENERALMENTE SI	SEGURO QUE SI

1. ¿Había tenido que resolver antes un problema como este?
2. ¿Sabía que este problema le iba a ocurrir a usted?
3. ¿Tubo suficiente tiempo de preparación para afrontar este problema?
4. Cuando ocurrió este problema, ¿pensó en el como una amenaza?
5. Cuando ocurrió este problema ¿pensó en el como un reto?
6. Este problema, ¿fue causado por algo que hizo usted?
7. Este problema, ¿fue causado por algo que hizo otra persona?
8. ¿Saco algo bueno de enfrentarse a este problema?
9. ¿Se ha resuelto ya este problema o situación?

SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS
SN	GN	GS	SS

10. Si el problema ya se ha solucionado, ¿le va ya todo bien?

Parte 2.

Conteste, por favor, cada una de las **48 preguntas** que se refieren al problema o situación que describió en la PARTE 1, haciendo una cruz (X) en el casillero seleccionado.

0 Si su respuesta es **NUNCA**.
1 Si su respuesta es **UNA O DOS VECES**.
2 Si su respuesta es **ALGUNAS VECES**.
3 Si su respuesta es **MUCHAS VECES**.

Nº	Preguntas	0	1	2	3
1.	¿Pensó en diferentes maneras de resolver el problema?				
2.	¿Se decía a sí mismo algo para sentirse mejor?				
3.	¿Hablo con su cónyuge u otro familiar acerca del problema?				
4.	¿Decidió una forma de resolver el problema y la aplicó?				
5.	¿Intento olvidarlo todo?				
6.	¿Pensó que el tiempo lo resolvería y que la única cosa que tenía que hacer era esperar?				
7.	¿Intentó ayudar a otros a resolver un problema similar?				
8.	¿Descargó su enfado sobre otras personas cuando se sentía triste o enfadado?				
9.	¿Intento distanciarse del problema y ser más objetivo?				
10.	¿Se acordó a sí mismo que las cosas podían ser mucho peores?				
11.	¿Habló con algún amigo sobre el problema?				
12.	¿Sabía lo que tenía que hacer y se esforzó para que las cosas funcionaran?				
13.	¿Intentó no pensar en el problema?				
14.	¿Se dio cuenta de que no controlaba el problema?				
15.	¿Empezó a hacer nuevas actividades?				
16.	¿Se aventuró e hizo algo arriesgado?				
17.	¿Le dio vueltas en su cabeza sobre lo que tenía que hacer o decir?				
18.	¿Intentó ver el lado positivo del problema?				
19.	¿Habló con alguien profesional (por ejemplo, doctor, abogado, sacerdote, pastor, etc.)?				
20.	¿Decidió lo que quería y se esforzó por conseguirlo?				
21.	¿Fantaseó o imaginó mejores tiempos y situaciones que lo que estaba viviendo?				
22.	¿Creyó que el resultado sería decidido por el destino?				
23.	¿Intentó hacer nuevos amigos?				
24.	En general, ¿se mantuvo apartado de la gente?				
25.	¿Intentó prever cómo podrían cambiar las cosas?				
26.	¿Pensó que estaba mejor que otras personas con el mismo problema que el suyo?				
27.	¿Buscó ayuda de otras personas o grupos con el mismo tipo de problema?				
28.	¿Intentó resolver el problema al menos de dos formas diferentes?				

29.	¿Intentó no pensar en su situación, aun sabiendo que tendría que hacerlo en otro momento?				
30.	¿Aceptó en problema porque no se podía hacer nada para cambiarlo?				
31.	¿Leyó con más frecuencia como forma de distracción?				
32.	¿Gritó o chilló para desahogarse?				
33.	¿Trato de dar algún sentido personal a la situación?				
34.	¿Intento decirse a sí mismo que las cosas mejorarían?				
35.	¿Procuró informarse más sobre la situación?				
36.	¿Intentó aprender a hacer más cosas por su cuenta?				
37.	¿Deseó que el problema desapareciera o deseó acabar con él de algún modo?				
38.	¿Esperó que se resolviera de la peor manera posible?				
39.	¿Empleó mucho tiempo en actividades en recreo?				
40.	¿Lloró para manifestar sus sentimientos?				
41.	¿Intentó anticipar las nuevas demandas que le podían pedir?				
42.	¿Pensó en cómo esta situación podían cambiar su vida a mejor?				
43.	¿Rezó u oro para guiarse o fortalecerse?				
44.	¿Se tomó las cosas día a día, paso a paso?				
45.	¿Intentó negar que el problema era realmente muy serio?				
46.	¿Perdió la esperanza de que las cosas volvieran a ser como antes?				
47.	¿Volvió al trabajo, u otras actividades, para enfrentarse al problema?				
48.	¿Alguna vez hizo algo que pensó que no funcionaría, pero al menos usted estaba haciendo algo?				